

# Evaluación de los Aprendizajes

Mg Jorge Salgado Anoni

## I. HACIA UNA CONCEPCION DIFERENTE DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Uno de los aspectos básicos que ha conducido a una concepción diferente de la evaluación del aprendizaje ha sido un enfoque distinto de la evaluación. B.S. Bloom y colaboradores, presentan este nuevo enfoque en los siguientes párrafos del capítulo 1 de "Evaluación del aprendizaje":

"PUNTOS DE VISTA SOBRE LA EDUCACION"

### Selección vs Desarrollo.

La educación en todo el mundo ha puesto énfasis durante muchos siglos en una función selectiva. Gran parte de la energía de los docentes y directivos estuvo dedicada a determinar qué estudiantes deben ser eliminados en cada etapa fundamental del programa de educación pública. Se ha concebido la culminación del sistema desde la perspectiva del ingreso en o la terminación de un programa universitario. Así, de cada cien estudiantes que ingresan en la educación formal, aproximadamente 5 han sido considerados aptos por naturaleza o preparación para las exigencias del nivel superior; los educadores sintieron poco interés por el 95% que abandonaban sus estudios en las diferentes etapas del sistema.

"En el fondo de este proceder muy despilfarrador yace la noción de que el individuo extraordinario es el que está realmente capacitado para completar la escuela secundaria o comenzar un programa universitario. Se supuso que la tarea básica de la educación consistía en identificar a los pocos a quienes se permitiría comenzar y completar el programa académico de la enseñanza secundaria e ingresar luego en la superior....."

....."En acentuado contraste con la utilización de las escuelas para propósito de selección aparece la idea de que la educación tiene como función primordial el desarrollo del individuo. Desde este punto de vista, la tarea central de las escuelas consiste en desarrollar en los estudiantes aquellas características que le permitirán vivir eficazmente en una sociedad compleja. La premisa básica es que el talento puede desarrollarse por medio de la educación y que los principales recursos de las escuelas deben dedicarse a implementar la eficacia de los individuos en lugar de predecir y seleccionar el talento....."

....."La educación debe preocuparse sobre todo por el más pleno desarrollo de todos los niños y jóvenes y será responsabilidad de las escuelas encontrar

condiciones de aprendizaje que permitan a cada individuo alcanzar el más alto nivel que le sea posible".

La cita, aunque extensa, es bastante significativa; considera dos perspectivas distintas al encarar el proceso educativo; las dos exigen del proceso evaluativo funciones totalmente distintas.

El enfoque selectivo de la educación involucra la evaluación del aprendizaje como un proceso terminal cuyo objetivo es la calificación de los estudiantes; el enfoque de la educación que propende el desarrollo integral del estudiante apoya la evaluación del aprendizaje como un proceso que puede contribuir a:

1. Determinar qué objetivos y hasta qué grado se cumplen.
2. Determinar si el proceso de enseñanza-aprendizaje es eficaz en lograr los cambios deseados.

### **1.1. LA EVALUACION COMO COMPONENTE DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.**

La evaluación se presenta en la actualidad como una parte integral del proceso de aprendizaje. Esto significa que no es una prueba o un conjunto de pruebas que se administran al final de un curso y cuyo objetivo fundamental es la calificación de los estudiantes. Significa en cambio, un proceso sistemático para determinar hasta qué punto alcanzan los alumnos los objetivos de la educación.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que existe una relación íntima entre los siguientes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los cuales es la evaluación:

- A) Identificación de los objetivos.
- B) Planificación de las experiencias de aprendizaje.
- C) Determinación del avance de los alumnos.
- D) Utilización de los resultados para mejorar el aprendizaje.

Es importante apreciar que la evaluación concebida como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje, proporciona una respuesta - aceptable para nosotros - a las preguntas claves: "qué evaluar", "para qué evaluar", "cuándo evaluar", y "cómo evaluar".

Desde la perspectiva explicada, se evalúan los logros alcanzados por los estudiantes en relación a los objetivos educacionales deseados; esto trae y debe traer como consecuencia lógica, un mejoramiento del aprendizaje, lo que constituye, en última instancia, el para qué del proceso evaluativo. Todo esto en un contexto de evaluación continua. (Diagnóstica, Formativa y Sumativa).

## 1.2. COMPONENTES DEL PROCESO EVALUATIVO.

Las ideas anteriormente expuestas respecto a las relaciones de la evaluación con los otros elementos del proceso de aprendizaje, conducen a la identificación de cuatro componentes del proceso evaluativo, a saber: congruencia, medición, juicio valorativo y "toma de decisiones".

Obviamente, si se define la evaluación del aprendizaje como un proceso que determina en qué grado los alumnos logran los objetivos prefijados, se debe establecer una estricta congruencia entre los objetivos, los logros alcanzados y los procedimientos empleados para medir tales objetivos. Tal es el componente de congruencia. Si el aprendizaje consiste y el propósito de la enseñanza es modificar el comportamiento del alumnado en ciertas direcciones deseables, se puede intentar medir, en la forma más precisa posible, el grado de estas modificaciones conductuales. Este es el componente de **medición**.

Es evidente que los aspectos educativos cambian enormemente en relación a su capacidad para ser sometidos a medición; algunos objetivos educacionales son más intangibles que otros y, por consiguiente, más difíciles de medir; tal es el caso, por ejemplo, de aquellos relacionados con el dominio afectivo o con la creatividad.

El juicio valorativo como componente de la evaluación significa tener presente que cualquiera sea el tipo de evaluación utilizado en un momento determinado, siempre implica un juicio de valor acerca de la calidad de lo que se está evaluando; por ejemplo, acerca del rendimiento escolar de un determinado curso de estudiantes, sobre el material de aprendizaje utilizado, acerca de los objetivos del aprendizaje, etc.

Naturalmente, el juicio del evaluador - muy subjetivo y personal - se emite sobre la base de variadas evidencias que logra recolectar. Respecto a esta información, es útil considerar los problemas relacionados con la validez de los procedimientos evaluativos y con la interpretación de los resultados de las mediciones; estos aspectos, en último término, afectan al juicio del evaluador y en la decisión que, consecuentemente, se derive.

Íntimamente relacionada con el juicio de valor emitido por el evaluador, está la "toma de decisiones", consecuencia lógica de toda evaluación. Para algunos autores la toma de decisiones está más allá del proceso de evaluación.

Stufflebeam define la evaluación como el "proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información útil para juzgar alternativas y tomar decisiones".

Como se puede apreciar, esta definición involucra la idea de que el carácter de la evaluación es fundamentalmente formativo, hecho que permite poner este proceso al servicio del mejoramiento permanente de la educación. Además, desde esta perspectiva, la evaluación puede administrarse en cualquiera de los siguientes tres niveles: nivel del sistema educacional, nivel de la institución o unidad educativa y nivel de aula.

## **II. EVOLUCION DEL CONCEPTO DE EVALUACION EDUCACIONAL**

La necesidad de delimitar el concepto de evaluación ha permitido que en el tiempo se hayan mantenido diferentes concepciones, todas ellas restringidas y que van desde una posición de enjuiciamiento subjetivo, a la de una cuantificación precisa de las observaciones de hechos o medición y hasta la que actualmente domina el medio educativo, más preocupada del aprendizaje, cualitativa y conductual.

Las tres acepciones antes enunciadas corresponden a la evaluación como **JUICIO**, como **MEDICION** y como **CONGRUENCIA** detalladas a continuación:

### **2.1 EVALUACION COMO JUICIO**

Corresponde a la acepción más antigua y ya está presente en la antigua China (a. C.), en su administración Pública y en las ordenanzas escolares sajonas (1430), se presentan principalmente en el juicio oral que grupos de jueces emitían sobre admisiones, promociones y rendimientos finales del alumnado. Ya en el Renacimiento también es posible encontrar este tipo de evaluación en las disputas o presentaciones públicas en las cuales se evaluaban (juzgaban) las discusiones sobre temas de controversia y las exposiciones de cada participante. Este tipo de evaluación tiende a mantenerse en el tiempo sobre todo debido a algunos rasgos que la hacen efectiva, esto principalmente en lo referido a:

- a) resultados inmediatos debido a que los juicios calificativos se realizan sin demora por parte del juez.
- b) ausencia de instrumentos, ya que sólo requiere la interrogación oral a partir de la cual el juez extrae la información sustentadora del juicio.
- c) experiencia del juez, la experiencia del maestro (juez), le otorgaba la autoridad para juzgar al discípulo.

Entre sus factores o características negativas destacan:

- a) subjetividad de los juicios: los jueces solían discrepar la mayoría de las veces al evaluar a determinados alumnos sobre un mismo tema.
- b) influencia de factores exógenos: este tipo de evaluación se ve influenciada por diversos factores que no son pertinentes a la evaluación, incluyendo desde características personales del alumno hasta factores de cansancio del maestro encargado del juicio.
- c) diferente complejidad de preguntas emitidas por los jueces.
- d) diversidad de criterios empleados por los jueces.

Considerando los aspectos negativos de este tipo de evaluación, no se hace recomendable y a principios del siglo XVI con la aparición de los exámenes escritos (instrumentos) desaparece, hecho promovido fuertemente por la Orden Jesuita.

## **2.2 EVALUACION COMO MEDICION**

Aparece en los albores del siglo XX a través de los test mentales de J. Catell (1890), estos están destinados a medir la capacidad mental de una persona. Posteriormente y en pos de encontrar y perfeccionar una medición objetiva, participan otros investigadores como: Thorndike, Stone, Binet, Simon, Terman, Decroly, etc.

Finalmente este movimiento de tipo psicológico da como producto la aparición de los test objetivos de rendimiento, los que se inscriben en las nuevas formas de la evaluación.

Características de esta acepción de medición era principalmente su carácter científico el que se incrementaba en la medida que los datos pudieran trabajarse en forma estadística reduciéndolos a indicadores globales de comportamiento. Otra característica destacable era la gran objetividad que se les atribuía lo que impedía la emisión de juicios personales por parte del profesor.

Sin embargo y al correr del tiempo, esta acepción comenzó a ser cuestionada fundamentalmente por su imposibilidad de medir todos los aspectos involucrados en el proceso educativo y también por la mala calidad de los test elaborados.

Estos antecedentes sentaron las bases para que se comenzara a tener cautela con respecto al uso exagerado de la psicometría a los procesos de instrucción.

### **2.3 EVALUACION COMO CONGRUENCIA**

En 1930 se revoluciona el ámbito de la evaluación con la aparición de los postulados de Ralph Tyler a través de los cuales se sugería que las pruebas debían medir los cambios producidos por los medios educativos. Desde este instante el cambio conductual cuya expresión son los objetivos instruccionales motiva la génesis de una nueva concepción de la evaluación, sustentada fuertemente en el desempeño en relación a metas prefijadas.

Su importancia fundamental radica en que a través de ella se puede relacionar el proceso evaluativo con otros aspectos del curriculum escolar como son: el profesor, los planes y programas de estudio, los medios, infraestructura, etc.

Su aplicación basada en la evaluación del avance o progreso de un proceso sentó bases para dar mayor importancia a los procesos educativos y no sólo centrarse en los resultados o productos, los que generalmente se adscriben al concepto de rendimiento.

Algunas críticas formuladas a esta acepción son:

- a) si se efectúa una deficiente determinación de objetivos, entonces la evaluación será necesariamente deficitaria.
- b) puede ser peligroso que el profesor descuide las posibilidades de retroinformación durante el proceso, limitándose a valorar el logro final.

### **2.4 ENFOQUE RECIENTE**

La integración de las tres acepciones anteriores aunando las ventajas y eliminando las desventajas de cada una por separado, es la tendencia de nuestros tiempos. Esto da como resultado lo que algunos autores señalan como: Evaluación: es un proceso de obtener evidencias que permitan juzgar el grado de logro de los objetivos de aprendizaje. Un análisis de esta definición nos permite visualizar las tres acepciones anteriores:

obtener evidencias	medición
Juzgar	Juicio
grado de logro	Congruencia

Junto con la acepción recién mencionada podemos encontrar otras nuevas como aquella en la que evaluación es una fuente de información para la toma de decisiones. Esto significa que la evaluación se dirige hacia la producción de

mejoramiento, renovación y cambio en las prácticas o funcionamiento habitual de un sistema.

El análisis de esta acepción permite sindicarse a la evaluación como una actividad permanente, flexible que utiliza diversos métodos y operaciones para obtener la información requerida como insumo para juzgar alternativas de decisión.

Además permite pensar que la evaluación podría ser aplicada a cualquier sistema o subsistema educativo, empleando una metodología propia basada en el delineamiento, obtención y procesamiento de la información requerida la que finalmente será entregada en formas de alternativas de decisión.

### **III. PRINCIPIOS DE LA EVALUACION EDUCACIONAL**

Los cinco principios más importantes indican que la evaluación debe ser:

**3.1. Integral:** esto indica que la evaluación por la evaluación no tiene ningún sentido, forma parte del proceso educativo y del desarrollo del currículum escolar, por lo tanto no puede ser concebida como fin en sí misma, sino que opera en toda la tarea educativa convirtiéndose en un proceso útil y necesario para el desarrollo y mejoramiento del proceso educacional.

A su vez el carácter de integral implica que debe englobar todos los aspectos que intervienen en el proceso como por ejemplo: horarios, programas, métodos, actitud del docente, etc. y no sólo preocuparse del rendimiento del alumno.

**3.2. Continua:** constituye un proceso que acompaña siempre a cualquier tipo de actividad educativa o de instrucción incluyendo todos los aspectos del desarrollo de la personalidad del estudiante. Primero como diagnóstico o vía de exploración al comenzar el curso o unidad de enseñanza-aprendizaje, estos datos servirán de índice para fijar las conductas de entrada del estudiante, los programas, las técnicas de enseñanza y otros aspectos convenientes. En segundo lugar durante el proceso, como una actividad formativa que permitirá realizar los ajustes y mejoramientos necesarios tanto para el aprendizaje del alumno como para las prácticas de enseñanza Finalmente como actividad de culminación, al finalizar el proceso, para comprobar los progresos alcanzados.

El requisito sin equanón para que este principio funcione es: \* la planificación de la enseñanza, es decir, la existencia de una secuencia jerárquica de objetivos de manera que aquellas tareas más complejas incluyan el aprendizaje previo de las más simples. \*\* La enseñanza cabal de cada uno de los objetivos o tareas de

aprendizaje, de manera tal, que si un estudiante no ha logrado un determinado aprendizaje, obtenga la retroalimentación o tratamiento adecuado hasta que lo consiga y sólo entonces, podrá continuar con la tarea siguiente según lo establecido en la secuencia planificada.

**3.3. Cooperativa:** Por ser una tarea compleja e importante no es bueno que esté en manos de una sola persona, o sea del docente exclusivamente. Por esta razón debe ser una tarea cooperativa que comprometa a todos los que de alguna manera están involucrados en el proceso educativo. De esta forma, los docentes, alumnos, padres y apoderados, dirección, consejos o equipos docentes, etc. mientras mayor sea el número de instancias suministradoras de datos, mayor y mejor será la información disponible y con mayor probabilidad de tener una evaluación objetiva y útil para la toma de decisiones, no sólo sobre el rendimiento escolar sino que acerca de todos los factores y agentes intervinientes.

**3.4. Descriptiva y Cuantitativa:** la asignación de números y la cuantificación de los datos obtenidos del proceso de medición le otorgan prestigio de objetividad y científicidad. Si bien es cierto esta situación es importantísima, no sólo debe pensarse en ella como la única condición que valida un proceso evaluativo. No debe descuidarse en el aula, aunque se disponga de los test o instrumentos más elaborados, a veces basta con una acuciosa y sistemática descripción del comportamiento de los estudiantes, basada en la observación de un profesor criterioso y bien entrenado quien nos entrega información más útil, válida y confiable, que los datos cuantitativos derivados de los test.

Por esta razón, la evaluación debe hacer uso de los más variados recursos ya sean formales como pruebas, test, escalas, etc. o informales como observaciones, entrevistas, registros.

**3.5. Acumulativa:** debe considerar los resultados de las evaluaciones previas, con el objeto de determinar sus efectos sobre las sucesivas, es decir como una fuente de información que ilumina sobre el tratamiento a realizar, el efecto de él, o el nivel de progreso obtenido entre dicha instancia y la sumativa.

#### **IV. FUNCIONES DE UN ADECUADO PROCESO EVALUATIVO**

**4.1. Medición:** proceso mediante el cual se obtiene información básica sobre todos los aspectos que inciden y toman parte en el proceso educativo y sin la cual

no es posible que los educadores emitan ningún juicio de valor sobre la marcha del proceso educativo.

**4.2.Diagnóstico-tratamiento:** Los resultados de un proceso evaluativo, podrán señalar las deficiencias de aprendizaje encontradas en relación a las metas propuestas, así como las posibles causas que concurrieron a estas deficiencias. También será necesario proponer las situaciones remediales que corrijan las deficiencias encontradas.

**4.3.Pronóstico:** Los resultados de la evaluación servirán también para prever y predecir el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, así como también la marcha futura del proceso.

**4.4.Control:** Continuo y constante de todos los factores que intervengan o afecten el desarrollo del proceso educativo. Controlar verdaderamente quiere decir registrar adecuadamente toda información obtenida en el proceso, en forma sistemática y oportuna.

**4.5.Orientación:** En último término el proceso evaluativo tiene como finalidad esencial, contribuir al eficaz desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de los educandos y proporcionar los criterios básicos que lleven cada vez con mayor claridad a que el proceso educativo se encamine, de acuerdo con las condiciones existentes, hacia esta finalidad.

## **V. ROLES DE LA EVALUACION EN UN ENFOQUE ACTUALIZADO**

La evaluación en una nueva concepción desempeña tres roles distintos, cada uno ubicable en un momento determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**5.1. ROL DIAGNOSTICO:** el propósito básico es la obtención de información acerca del estado de la persona, proceso, programa o componente, para poder saber en qué situación está. Está orientada a responder a tres preguntas claves:

- a) ¿Qué objetivos son necesarios y apropiados para cada alumno en relación con su propia capacidad inicial?
- b) ¿Cuál es el nivel de rendimiento actual de cada alumno, en relación con una jerarquía de objetivos propuestos para él?
- c) ¿Qué actividades de aprendizaje son más adecuadas para el alumno?

Todo esto permite que una adecuada evaluación diagnóstica nos permita:

- a) Determinar el nivel de conocimientos que el alumno ya posee con respecto a un nuevo aprendizaje.
- b) Determinar el grado de dominio de conocimientos, habilidades y destrezas previas y necesarias al aprendizaje que se inicia.
- c) Detectar el nivel real del estudiante en relación a un aprendizaje determinado, a fin de establecer las actividades y métodos de enseñanza más adecuados.

La importancia fundamental de este rol de la evaluación radica en la determinación del nivel real del alumno respecto del proceso que inicia, sobre todo cuando este alumno está recibiendo gran parte de estímulos educativos del entorno en que se desenvuelve, ya sea por todo el sistema de educación informal y los medios masivos de comunicación quienes actuando en conjunto influyen en los conocimientos y habilidades previas del alumno.

A su vez la carencia de conductas de entrada necesarias para un nuevo aprendizaje puede determinar estancamiento y frustración frente al desafío de un nuevo aprender. Algunos factores como el olvido, lejanía del aprendizaje, falta de ejercitación, etc., dificultan el hacer reaparecer conocimientos, habilidades o destrezas aprendidas anteriormente en el momento en que éstas se necesitan.

Por otra parte una evaluación diagnóstico eficiente permite una buena selección de los métodos de trabajo, estudio o de instrucción con los alumnos. Así como también la selección de un buen método de nivelación, es decir, un esfuerzo personal del alumno ayudado por el profesor para cubrir las deficiencias o carencias que le han sido detectadas, respecto del nuevo aprendizaje.

La mayor parte de las veces se evalúan conductas de entrada de tipo cognoscitivas y psicomotoras a través de pruebas y pautas de observación y los resultados se entregan al alumno en forma de dominio o no dominio y no asignando calificaciones.

**5.2. ROL FORMATIVO:** El propósito es formar a la persona, el proceso, los materiales o los programas, de una manera tal, que los lleve a un buen funcionamiento y a alcanzar en forma exitosa los objetivos de instrucción.

Se constituye en el pilar básico de retroinformación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no sólo entregará información al docente, sino también al alumno, sobre los progresos alcanzados. Por otra parte, señalará al estudiante las deficiencias detectadas, con el fin de entregarle los tratamientos remediales que permitan superarlas.

Entre las ventajas podemos señalar que permite una racionalización de los esfuerzos realizados en el aprendizaje, generando las reorientaciones necesarias con el consecuente ahorro de tiempo, recursos y dedicación. También permite una constante revisión del proceso de E-A, detectando las áreas más complejas y dificultosas para el alumno. En otras palabras esta evaluación se convierte en el control de calidad del proceso asegurando el logro de los objetivos finales, por lo tanto, sus resultados son un buen predictor de lo sumativo.

Utiliza procedimientos de prueba y de observación y sus resultados pueden ser calificados sin por eso perder su calidad de formativa, además estos resultados indicarán la utilización de métodos alternativos de enseñanza cuando sea necesario.

Para asegurar su carácter retroalimentador se sugiere que el alumno autorevise y analice en conjunto con el profesor este tipo de evaluaciones.

**5.3. ROL SUMATIVO O ACUMULATIVO:** Se realiza al final de una o más unidades de aprendizaje, con el propósito de determinar si el alumno ha logrado los aprendizajes establecidos en los objetivos terminales de dichas unidades y con el propósito de asignar calificaciones.

Este rol está destinado a certificar, calificar y reciclar el proceso de E-A. A través de esta evaluación el profesor puede comprobar si cada uno de sus alumnos ha sido capaz de lograr o no los conocimientos, habilidades o destrezas, una vez finalizado el aprendizaje y en base a los logros alcanzado permite asignar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas o cuantitativas.

Debe ser efectuada al finalizar una o varias unidades de aprendizaje y sus resultados señalarán con meridiana claridad la efectividad de la metodología empleada, de los medios utilizados y de las actividades realizadas en función de los objetivos terminales del aprendizaje.

Usa diversos procedimientos evaluativos (prueba, observación, autoinforme) en función de los tipos de objetivos que mide (cognoscitivos, psicomotores e incluso afectivos)

Los resultados se presentarán en términos de logro o no logro por objetivos. A partir de ese grado de dominio deberá emanar la certificación o calificación de los resultados.

## **VI. UTILIDAD DE LA EVALUACION**

### **6.1. PARA EL MAESTRO:**

- a) Saber cuáles objetivos fueron cumplidos a través del ciclo didáctico proyectado.
- b) Intentar un análisis de las causas que pudieron haber motivado deficiencias en el logro de las metas propuestas.
- c) Adoptar una decisión en relación a la causal que concurrió al logro parcial de los objetivos propuestos.
- d) Aprender de la experiencia y no incurrir, en el futuro, en los mismos errores.
- e) Obtener evidencias que le permitan decidir qué aspectos de los métodos utilizados, del programa o de los materiales de enseñanza deben ser mejorados.
- f) Ir estableciendo un verdadero "banco" de información y de materiales que han probado reiteradamente su utilidad y eficacia, es decir, lo que se denomina información válida empíricamente.

### **6.2. PARA EL ALUMNO:**

- a) Conocer sus puntos débiles en el aprendizaje de determinados aspectos durante el proceso y qué debe hacer para superarlos
- b) Tener una estimación de su propio progreso, tanto durante el proceso como al término de éste.
- c) Recibir un estímulo permanente a su trabajo y para esforzarse cada vez más.
- d) Acceder a un proceso de autoevaluación.